

MEMORANDUM-SYSO-03-2020

DE: Coordinador de Salud y Seguridad Ocupacional

V°B°: Gerencia General Regional

PARA: Proveedores y Contratistas de Lanco

FECHA: 06 de mayo de 2020

ASUNTO: Normas de Seguridad e Higiene para ingreso y entrega de mercadería.

En respuesta por la emergencia nacional por el COVID-19 y en procura de salvaguardar la integridad de nuestros colaboradores, se les comunica los siguientes lineamientos de cumplimiento obligatorio para la entrega de mercadería en nuestras instalaciones:

- 1. Presentarse con el oficial de Seguridad para la medición de temperatura.
- 2. Uso y aplicación de alcohol en gel disponible en el puesto de Seguridad.
- 3. Procure mantener el distanciamiento físico a mínimo 1.8m.

En caso de que se presenta un valor de temperatura mayor o igual a los 37.5°C deberá retirarse de las instalaciones.

Ante cualquier duda o consulta adicional no dude en contactarse al área de Salud Ocupacional mediante el número telefónico 2438-2257 o bien vía correo electrónico saludocupacionalcr@lancopaints.com

Cc: Carlos Arroyo, Jefe de Operaciones Seguridad CR. Expediente Medidas Preventivas COVID-19, Lanco.